	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	02
Contrato No:	202502433

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	LIGIA ESTHER IGLESIAS CARDOZO		
Identificación	49.739.771		
Tipo de Contrato:	Prestación de Servicio Apoyo a la Gestión		
Nombre del Supervisor:	María Lourdes Dávila Márquez		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA REALIZACION DE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTA LA SECRETARIA DE LA MUJER Y EQUIDAD DE GENERO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO EN EL MARCO DE LA POLITICA PUBLICA DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GENERO Y DERECHO DE LAS MUJERES		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será hasta el (31) de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202501720**	**Fecha de C.D.P.**	2025/ 07 / 01
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202505727**	**Fecha del R.P.**	2025 / 08/ 26
Valor del Contrato	**Contrato Inicial**	$ 18.200.000	
	Adición 1	$	
	Adición 2	$	
	Adición 3	$	
	Total	$ 18.200.000	

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
28/08/2025	31/12/2025		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de	Actualización	Amparos	Vigencia

Powered by CamScanner

	Póliza	de Póliza (En caso que aplique)		Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)**

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$18.200.000
Adición No. 1		$
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$18.200.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$5.900.000
Valor por ejecutar		$12.300.00
Valor a pagar en el presente Informe		$4.100.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		2

4. **INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES A UN SEGUNDO PAGO DEL 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Brindar apoyo y acompañamiento en los proyectos ejecutados por la Secretaria respecto a la promoción de estrategias en el marco de la implementación de la Política Pública de la Mujer del Departamento del Atlántico, especialmente las orientadas a reivindicar los derechos de las garantías de las mujeres desde sus diversidades.	Se brindó apoyo en jornada que se y ferias llevadas a cabo por la secretaria en el marco de la implementación de la política publica

Powered by CamScanner

2. Brindar apoyo y participar en todas las jornadas y ferias realizadas a cabo por la Secretaria en el marco de la implementación de la Política Publica desarrolle la Secretaria para dignificación de la mujer	se brindó apoyoy acompañamiento en diferentes programas para la socialización de política para dignificación de la mujer
3. Brindar apoyo y acompañamiento en los diferentes programas Y socializaciones ejecutados por la secretaria de la mujer en el seguimiento a las formaciones y demás estrategias en dichos programas.	Se apoyo en la socialización de programas y actividades donde se oferten y promocionen los servicios relacionados, que presta la Secretaria.
4. Apoyar en la socialización de programas y actividades donde se oferten y promocionen los servicios relacionados, que presta la Secretaria	Se apoyo en la r recopilación de información necesarias para la contestación a requerimientos o peticiones que se realicen respecto a asuntos relacionados
5. Apoyar en la recopilación de información necesarias para la contestación a requerimientos o peticiones que se realicen respecto a asuntos relacionados, con los programas en el que ha sido asignado	Se apoyo en la r recopilación de información necesarias para la contestación a requerimientos o peticiones que se realicen respecto a asuntos relacionados
6. Asistir y acompañar a la Secretaria de la mujer en las reuniones, comités y demás convocatorias, relacionadas con los derechos de las mujeres en el departamento.	Asisti y acompañe a la Secretaria de la mujer en las reuniones, comités y demás convocatorias, relacionadas con los derechos de las mujeres en el departamento
7. Las demás asignadas por la supervisión y relacionadas al objeto contractual.	

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5 NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6 RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación

7 CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

(María Lourdes Dávila Márquez) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

Powered by CamScanner

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla (sin intereses)
No 1	9491834717	2025/09/17	$55.700
No 2	9491834486 9494332290	20/10/2025 04/11/2025	$185.500 $36.700
No 3			
No 4			
No 5			
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		$277,900

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 5 días del mes de **noviembre de 2025**.

MARÍA LOURDES DÁVILA MÁRQUEZ
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.:1129575102 de Barranquilla

LIGIA ESTHER IGLESIAS CARDOZO
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: (49.739.771) de (Valledupar)

Powered by CamScanner